



Desarrollo territorial
y agricultura familiar



Programa de Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar



**Instituto Interamericano de
Cooperación para la Agricultura**
SEDE CENTRAL

Apartado postal 55-2200 San José, Vázquez de
Coronado, San Isidro 11101- Costa Rica
Tel.: (506) 2216-0222 • Fax: (506) 2216-0233
iicahq@iica.int / www.iica.int

Director General: Manuel Otero
Director de Cooperación Técnica: Federico Villarreal

**Gerente del Programa de Desarrollo
Territorial y Agricultura Familiar:**
José Carlos Arze (jose.arze@iica.int)

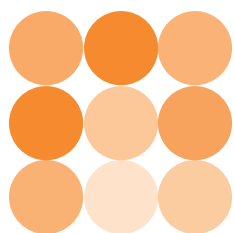
Miembros del equipo coordinador del programa:
Byron Miranda
Fátima Almada
João Sampaio Torrens

Comité Asesor:
Carolina Trivelli
Álvaro Ramos
José Emilio Guerrero

OCTUBRE DE 2019

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda. Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en la dirección electrónica: <http://www.iica.int>.

Publicado también en inglés.



Programa de Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar



Desarrollo territorial
y agricultura familiar







I. Introducción

Se estima que en el 2050 la demanda mundial de productos agroalimentarios aumentará significativamente, debido al crecimiento de la población (9700 millones de personas), a la urbanización (77% de la población vivirá en las zonas urbanas), al incremento de la población de clase media (más de la mitad) y a la diversificación y enriquecimiento proteico de las dietas. Se estima que una población mundial más numerosa, más urbana y con dietas más intensivas en proteínas requerirá un incremento de la producción agrícola y pecuaria de entre el 60 % y el 111 % al 2050 (UN 2017). Consecuentemente, se demandará más energía, lo que generará mayor presión sobre los recursos naturales disponibles, a la vez que un posible incremento en la emisión de gases de efecto invernadero, si no se instrumentan acciones para aumentar la mitigación en la producción agroindustrial.

De lo antedicho, se reconocen temas emergentes que se posicionan como oportunidades para proyectar nuevos enfoques y propuestas de acción, los cuales requieren activar el potencial dinamizador de los territorios rurales considerando el rol clave que en ellos desempeña la agricultura familiar (AF). Entre estos temas emergentes, se encuentran la creciente y diversificada demanda por alimentos, el incremento en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, la contribución del sector privado en los procesos de desarrollo en los territorios rurales y el aumento de los flujos migratorios nacionales e internacionales originados desde espacios rurales, entre otros.

Asumir estos desafíos y oportunidades plantea como paso inicial revalorizar el medio rural, partiendo del conocimiento de sus dinámicas y la lógica de las relaciones que suceden en ese medio. En este contexto, la AF posee un rol dinamizador capaz de proyectar sus acciones al desarrollo de los territorios rurales. Precisamente, el 80 % de las unidades productivas de América Latina y el Caribe pertenecen a la AF y trabajan el 35 % de la tierra cultivable (FAO 2011). Además, involucran a alrededor de 60 millones de personas y representan el 64 % del empleo agrícola. Se estima que existen 16,5 millones de unidades de la AF; el 56 % de ellas se encuentra en Sudamérica y el 35 % restante en México y los países centroamericanos (IICA 2016). Estos guarismos permiten dimensionar la magnitud de este segmento de agricultores, así como visualizar su potencialidad para la transformación de la agricultura de las Américas.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) promueve en su modelo de cooperación técnica una visión positiva y dinámica del espacio rural, porque tal como se afirma en su Plan de Mediano Plazo (PMP) para el período 2018-2022, “los países que integran el IICA tienen la necesidad de generar un nuevo paradigma sobre el rol que desempeñan los territorios rurales, con el fin de reemplazar la actual visión que los confina como zonas generadoras de pobreza y expulsoras de recursos humanos, por un nuevo enfoque en que sean apreciados como zonas con un alto potencial de progreso, a partir del uso de nuevas tecnologías y el incremento de su conectividad” (IICA 2018b, p. 7). La AF es un actor clave para lograr el desarrollo en sentido amplio, por su papel en el crecimiento económico, la inclusión socioproductiva en los territorios rurales y fundamentalmente por sus contribuciones a la sostenibilidad ambiental, social, política y cultural del desarrollo territorial (DT).

El IICA reconoce a los territorios como unidades que integran espacios rurales y urbanos, en los que se torna necesario potenciar el papel y las contribuciones de los emprendimientos rurales, en particular de la AF. Para esto, el Instituto se propone contribuir con el desarrollo y la sostenibilidad de los territorios rurales y con el mejoramiento de las condiciones de bienestar de sus habitantes, mediante la gestión del conocimiento y la movilización de recursos humanos y financieros.

En este documento, se presentan los principales lineamientos a partir de los que el Programa de Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar (PDTAF) brinda apoyo para enfrentar con éxito el desafío del crecimiento socialmente inclusivo y ambientalmente sostenible, a la vez que potencia las capacidades de la AF para vencer los círculos de pobreza e insertar exitosamente a los productores en la dinámica económica y comercial.



1

RECUADRO

El concepto de agricultura familiar

Agricultura familiar (AF) es la categoría socio productiva que refiere a una forma de producir en que el empleo de mano de obra familiar está directamente involucrado en la producción y gestión de la unidad productiva. Es por naturaleza multifuncional, ya que, además de representar una fuente importante de producción de alimentos en nuestras sociedades y de optimización del trabajo familiar en el medio rural, desempeña un papel clave en la dinamización de las economías locales y cuenta con un gran potencial en la gestión ambiental sustentable de los territorios.

Este concepto se caracteriza por ser **amplio y heterogéneo**, al ser representativo y reconocer al conjunto diverso de personas, grupos, organizaciones y formas empresariales que hacen de las labores agropecuarias y forestales su modo de vida. Es también un concepto **incluyente**, debido a que abarca grupos de población en diversas situaciones y orígenes étnicos. Y es a su vez un concepto **político**, en la medida que refleja situaciones y vínculos sociales, económicos, culturales y cívicos, así como comportamientos individuales y colectivos. Pero es especialmente un concepto en **evolución constante**, debido a que se va adaptando a los contextos particulares.

Este concepto permite, además, identificar y caracterizar a la AF como destinataria de un conjunto de políticas públicas diferenciadas, es decir, políticas destinadas a generar su desarrollo humano, social y económico-productivo, pero que responden a sus particularidades.

La AF se entiende también por su vinculación con los territorios rurales, que la definen a partir de sus aspectos histórico-culturales, su dotación de recursos naturales, sus ciudades, sus mercados y su organización político-institucional, entre otros elementos.



II. Un enfoque renovado

En la década y media que va desde el año 2002, en el sector agrícola, ganadero y forestal del continente americano se vivió un período de recuperación y crecimiento económico, impulsado por el aumento sostenido del precio internacional de los commodities en general, y de los productos agrícolas en particular, así como por el flujo de capitales hacia las economías emergentes. Lo anterior resultó en una combinación de procesos que impulsaron un crecimiento acelerado en la demanda de alimentos y una expansión en la demanda de productos del agro, tanto en los mercados internacionales como en los domésticos.

Asimismo, en los países de la región se impulsó una serie de políticas de ajuste social que orientaron recursos de los Estados a combatir la pobreza, objetivo que lograron con buen nivel de éxito. Este factor contribuyó también a impulsar la expansión de la demanda de alimentos.

En ese escenario, la AF amplió sus oportunidades de mercados, mejoró los ingresos de sus productores y brindó respuestas rápidas a la expansión de la demanda. Las políticas públicas, por su parte, apoyaron este proceso

facilitando el acceso a asistencia técnica, financiamiento, tecnologías e infraestructuras necesarias para atender la demanda de nuevos compradores privados y del propio Estado, que buscaban en la AF un proveedor fiable.

Los cambios en el contexto económico, financiero y comercial del sector agrícola, así como en las políticas aplicadas en la mayoría de los países en relación a la AF y los territorios rurales, motivaron los siguientes cambios en los enfoques de trabajo, al reconocer que la AF es parte de un entorno rural, con el que interactúa y es interdependiente:

Lo rural es más que lo agrícola. Esto significa que las necesidades para el desarrollo de los territorios rurales van más allá de lo que aporta la agricultura, y los ministerios de agricultura como responsables sectoriales. Si bien la agricultura es la actividad más importante en la mayoría de los territorios rurales, no es la única, y debe ser complementada con acciones en otros sectores de los territorios rurales, que también generan ingresos, empleo y crecimiento.

La AF es parte de la solución. Durante los últimos quince años, la AF dio muestras de su capacidad para responder tanto a los estímulos de los mercados como a las políticas públicas, logrando incrementar su oferta de alimentos, mejorando sus estándares productivos, adoptando tecnologías compatibles con los recursos naturales, transformándose en un proveedor fiable del Estado a través de los mecanismos de compras públicas e integrándose a cadenas de valor locales, nacionales e incluso internacionales. Hay claros ejemplos de ello en la bibliografía de los organismos multilaterales y de los propios gobiernos en Brasil, Paraguay, Argentina, Chile, México, República Dominicana y Uruguay.

La AF participa activamente en el desarrollo de los territorios rurales. La AF ha demostrado ser un actor clave para el desarrollo de los territorios rurales, con notables aportes en los planos económico y social, especialmente si se le articula con otros sectores y actores económicos. La AF, a partir de una combinación adecuada de política pública, inversiones y acceso a mercados, puede generar empleo decente y genuino en el medio rural e ingresos derivados de la producción y el trabajo familiar, así como reinvertir sus excedentes en la ruralidad. Constituye, además, un proveedor fiable para el Estado, empresas agroindustriales y exportadores.

La gestión de la AF se ha basado en el modelo asociativo y cooperativo para la producción, provisión de servicios y comercialización de productos. Los resultados han sido positivos, tal como lo evidencian aspectos como la canasta de alimentación básica, de la cual los agricultores familiares proveen hasta

del 60 % al 70 % en diversos países. Asimismo, la AF ha contribuido a reducir la pobreza rural mediante la generación de ingresos y empleo para la familia, la comercialización de los excedentes de alimentos y la inserción competitiva en los mercados.

Es importante que las iniciativas de apoyo que se promuevan en años futuros reconozcan y aprovechen el potencial de la AF, como un actor relevante para el desarrollo de los países, y que se continúe estimulando ese potencial, a través de una adecuada combinación de políticas públicas diferenciadas y el aprovechamiento de las oportunidades que ofrecen los mercados. Las iniciativas deberán implementarse en forma articulada entre los gobiernos, la sociedad civil y las empresas privadas.

2

RECUADRO

Tipología de la agricultura familiar

Agricultura familiar “de subsistencia”: Compuesta por los predios en que predomina la producción para el autoconsumo, que tienen una inserción comercial limitada y en que los recursos como tierra, tecnología y renta monetaria son insuficientes para garantizar la reproducción de las familias.

Agricultura familiar “intermediaria” o “en transición”: Corresponde a aquellos predios con cierto acceso a recursos productivos y cuya producción se orienta tanto al autoconsumo como al mercado, pero que requieren adoptar estrategias para garantizar la sostenibilidad de sus unidades.

Agricultura familiar “excedentaria” o “consolidada”: Integrada por los predios en que predomina la producción para el mercado y que disponen de un gran potencial de recursos productivos y bienes de consumo, suficientes para garantizar la reproducción de la familia y la producción de excedentes que les permiten la ampliación de la escala y la acumulación.



III. Principales desafíos

Asumir y proyectar un nuevo enfoque centrado en las potencialidades de los territorios y en las oportunidades que ofrece la AF implica promover la generación de estrategias diferenciadoras y actuar con nuevas herramientas, perspectivas y formas de relacionar los elementos que construyen el desarrollo. Para ello se debe avanzar hacia la superación de los retos que obstaculizan o retrasan el crecimiento, entre los que destacan los siguientes:

- **Contribución de la AF al desarrollo territorial.** El bienestar de los habitantes de los territorios rurales requiere, entre otros aspectos, de una AF capaz de aportar soluciones a la vida rural, no solo desde la perspectiva de la seguridad alimentaria, sino también a partir de su potencial para contribuir con las diversas facetas de los territorios rurales. El desafío se centra en generar información e identificar alternativas sobre los aportes y las potencialidades de la AF a la ruralidad, así como en orientar adecuadamente el diseño de políticas públicas e iniciativas de desarrollo.

3

RECUADRO

El desarrollo rural territorial

El desarrollo rural territorial es un proceso de transformación paralelo y entrelazado de las dimensiones económica, institucional, social, cultural y ambiental de los territorios rurales. “Para ello, moviliza a los actores sociales e institucionales de los territorios rurales, impulsando cambios sistémicos, generando nuevas oportunidades y fortaleciendo capacidades para lograr la plena realización de su potencial, en función de un proyecto de futuro consensuado. Orienta, asimismo, la formulación y ejecución de políticas públicas de desarrollo rural territorial, así como la coordinación intersectorial y la territorialización del accionar de las instituciones públicas, en diálogo con los grupos gestores de cada territorio”. Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030.

- **Productividad de la AF.** La productividad es un pilar de los sistemas productivos de la AF y, por tanto, de la economía rural. Una baja productividad es reflejo de un uso inadecuado de activos productivos que resulta en mayores costos de producción, en un menor volumen producido y en costos ambientales, entre otros. Mejorar la productividad es un desafío que implica acciones en diversos campos, tanto en la aplicación e innovación en el uso de tecnologías, como en las condiciones de acceso de la AF a activos y servicios productivos y capacidades para su aprovechamiento.
- **Innovación en la AF y la ruralidad.** La innovación es un pilar fundamental para mejorar la productividad sectorial y territorial, necesaria para lograr cambios cualitativos en las diversas facetas del desarrollo rural. La innovación debe partir de las necesidades de los habitantes rurales, así como de un diálogo de saberes entre ellos y los prestadores de servicios. Para viabilizarla será necesario promover esquemas de articulación público-privados que promuevan la generación y aplicación de conocimientos en aspectos productivos, comerciales, organizacionales y sociales de los territorios rurales y su AF.

- **Asociatividad de la AF.** La asociatividad es un camino necesario para que la AF alcance un mayor impacto en la dinámica económica, social y política de la vida rural. Las estrategias asociativas permiten mejorar la gobernanza de los sistemas de AF, sus procesos productivo-comerciales y la equidad en la distribución de beneficios. El desafío descansa, por lo tanto, en promover la multiplicación de instancias asociativas entre los agricultores familiares, como organizaciones empresariales asociativas (cooperativas, asociaciones, etc.) y redes empresariales territoriales, e impulsar su participación en cadenas de valor.
- **Vinculación de la AF a mercados.** La sostenibilidad económica de las unidades productivas de la AF depende de su acceso sostenido a mercados en condiciones competitivas, y con retribuciones justas que generen excedentes. Esto requerirá promover esquemas de comercialización con condiciones favorables para la AF y que faciliten su vinculación a los mercados locales, nacionales e internacionales. Atención particular debe prestarse a mercados diferenciados, que reconozcan el origen y los atributos de valor asociados a la AF.
- **Fortalecimiento de capacidades humanas y sociales.** El éxito de los procesos de desarrollo se asienta en las capacidades y el involucramiento de los habitantes rurales. Para que los agricultores familiares y los pobladores rurales sean protagonistas en la solución de los problemas que los afectan, deben adquirir conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan mejorar sus capacidades de innovación, actuar colectivamente y empoderarse, todo lo cual les permitirá mejorar sus condiciones de vida y las de sus comunidades.
- **Inclusión de los grupos menos favorecidos.** La inclusión de grupos menos favorecidos, en especial mujeres y jóvenes rurales, conlleva el desafío de garantizar su involucramiento en la dinámica del desarrollo de los territorios que habitan, para lo que se requiere visibilizar su situación, fortalecer su empoderamiento e incidencia y generar oportunidades de emprendimientos asociados a la AF, entre otros aspectos.
- **Alianzas público-privadas.** Se reconocen los efectos positivos de la articulación entre los gobiernos con el sector privado y las organizaciones de productores, así como las sinergias que pueden generar para consolidar iniciativas de desarrollo. Para aprovechar este potencial, es necesario integrar información sobre casos exitosos, aprender de ellos e incorporarlos en modelos integrales de gestión de los territorios y la AF.

- **Mobilización de la inversión pública y privada para el desarrollo de los territorios rurales.** El desarrollo de los espacios rurales requiere la movilización efectiva de recursos financieros capaces de apalancar las potencialidades de los territorios rurales. El desafío se encuentra en diseñar políticas y estrategias que orienten la inversión pública hacia el espacio rural y que estimulen la inversión privada en esos territorios, así como en lograr que esas inversiones se complementen, aprovechando las potencialidades de esos territorios y en particular de su AF.
- **Arreglos institucionales que impulsen políticas públicas articuladas.** Transitar hacia un sistema institucional de provisión de servicios y activos integrado funcionalmente, mejor articulado y coordinado constituye un desafío de singular importancia. Se requieren marcos institucionales y políticas que respondan a las necesidades particulares de los territorios rurales, mediante la articulación de las políticas sectoriales (económicas, sociales, ambientales) y de los distintos niveles de gestión pública de los países (nacional, estadual, municipal), y que esas articulaciones se traduzcan en una prestación de servicios productivos y sociales más eficiente y eficaz.

Se requiere, entonces, una conceptualización diferente en las formas de intervención del Estado, que inevitablemente exige romper compartimentos estancos en la actuación pública y articular acciones y recursos en forma congruente con las dinámicas de los territorios y la lógica de la AF.



Las políticas diferenciadas para la AF, si se piensan como un conjunto de políticas públicas e instrumentos focalizados en un sistema de unidades productivas, deben armonizar un conjunto de herramientas que van más allá de los instrumentos que en general contienen las políticas sectoriales, usualmente enfocadas en rubros o actores.

4

RECUADRO

Sinergias entre agricultura familiar y desarrollo territorial

La agricultura familiar (AF) es uno de los componentes esenciales de los territorios rurales, con los que mantiene relaciones sistémicas e interdependientes. Se trata de una relación de doble vía, puesto que la dinamización inclusiva de la economía agropecuaria, basada en la AF, contribuye al desarrollo de los territorios, al mismo tiempo que el desarrollo territorial rural mejora las condiciones en las que se desenvuelve la AF.

Esto implica la necesidad de un enfoque integral para abordar la AF y el desarrollo rural. Más allá de la visión sectorial típicamente utilizada, se requieren mecanismos que articulen la políticas sectoriales, económicas, ambientales, sociales y culturales. En ese sentido, la articulación entre las políticas destinadas a promover la dinamización económica de la AF y otras políticas sectoriales, como las ambientales, sociales y culturales, tiene un alto potencial sinérgico que debe aprovecharse con una visión estratégica y articuladora.



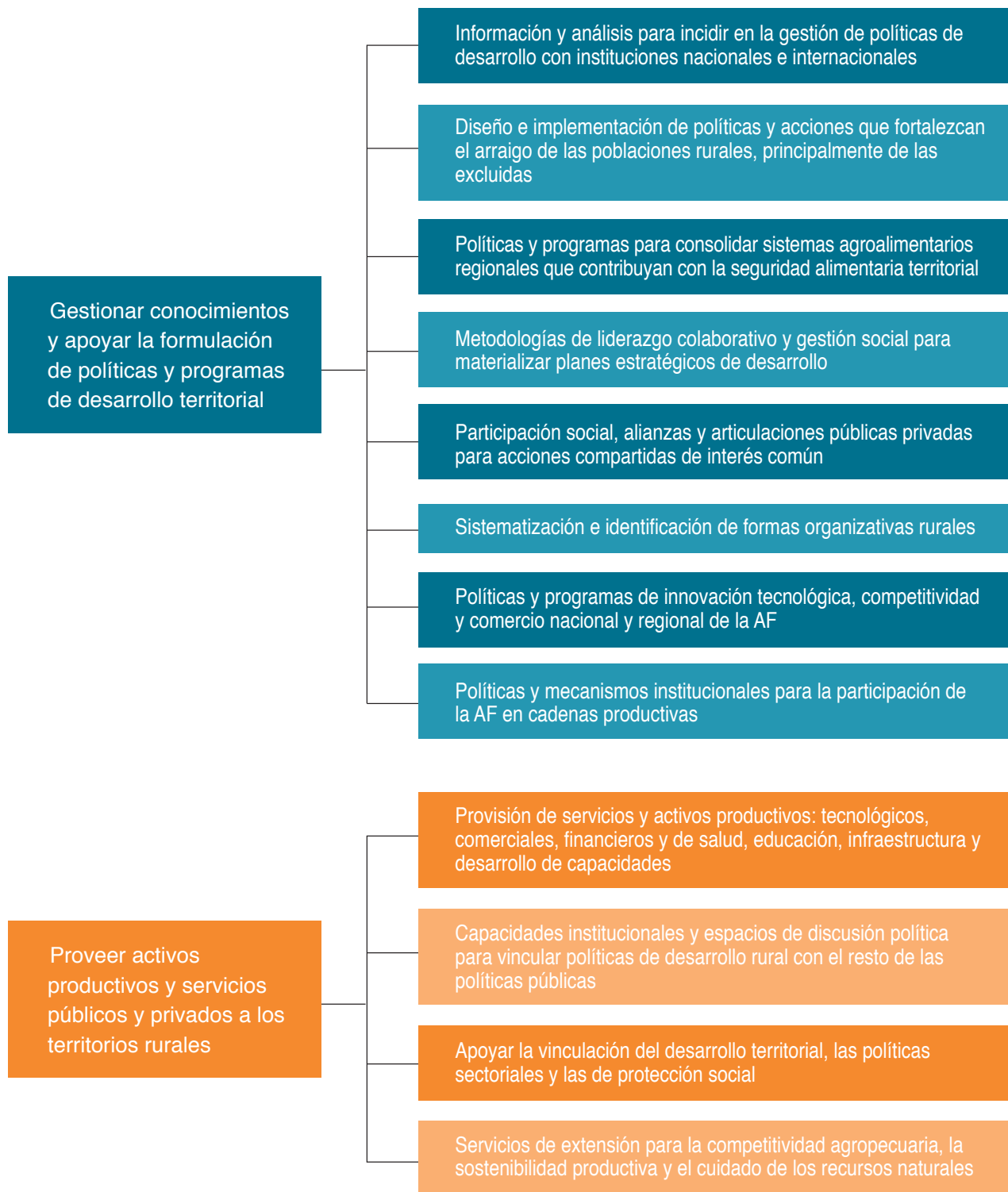
IV. Áreas de trabajo

El Programa asume una visión contemporánea y multisectorial de la ruralidad, expresada en la heterogeneidad de los territorios y en los desafíos que la agricultura en su totalidad enfrenta de cara al futuro. Reafirma, a su vez, la importancia estratégica de la AF, en términos de su contribución a la seguridad alimentaria y nutricional, la sostenibilidad ambiental del continente y el arraigo de la población rural.

La función principal del Programa consiste en identificar y propiciar soluciones innovadoras para atender los principales problemas del territorio y la AF en los países miembros del IICA, principalmente a través de la gestión del conocimiento materializada en la provisión de servicios de cooperación técnica de alta calidad.

El Programa parte de las orientaciones expresadas en el PMP 2018-2022 (IICA 2018b), en el que se proponen dos lineamientos y para cada uno de ellos un conjunto de componentes íntimamente vinculados entre sí, los cuales constituyen el marco general desde el que el Programa se propone enfrentar los desafíos previamente expresados.

Diagrama 1. Lineamientos y componentes del Programa de Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar



Los lineamientos fueron desagregados en las siguientes cuatro áreas temáticas, con la intención de profundizar en ellos y de facilitar el diseño de estrategias de apoyo:

- Información y conocimientos sobre el potencial de los territorios rurales y la agricultura familiar.
- Gestión social del desarrollo territorial y su agricultura familiar.
- Contribución de la agricultura familiar a la competitividad del territorio.
- Gestión coordinada de políticas y servicios para el desarrollo de los territorios rurales.

Esas áreas temáticas incluyen una serie de acciones para promover el fortalecimiento de la AF y potenciar su contribución al desarrollo de los territorios rurales. Seguidamente se detalla al respecto.

5

RECUADRO

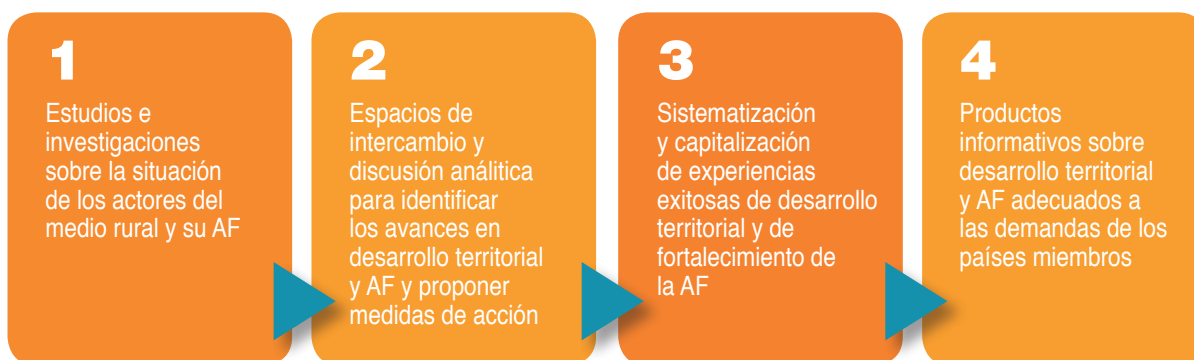
Contribución con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con el Plan de Acción para el Decenio de la Agricultura Familiar

Promover la inserción de la AF y el desarrollo territorial contribuye con los países miembros en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS 2030). Aporta directamente al cumplimiento de los objetivos 1, 2, 10 y 11, que están estrechamente vinculados al desarrollo en los territorios, al bienestar de sus habitantes y a la gestión sostenible de sus recursos naturales y productivos.

Vale mencionar que el Programa también avanza en acciones concretas asumidas en el Plan de Acción para el Decenio de la Agricultura Familiar 2019-2028 (DAF). Este Plan busca ampliar la visibilidad y el reconocimiento del rol desempeñado por la AF en el desarrollo de los países, en especial por su importancia para erradicar el hambre y la pobreza y reducir las desigualdades sociales y regionales.

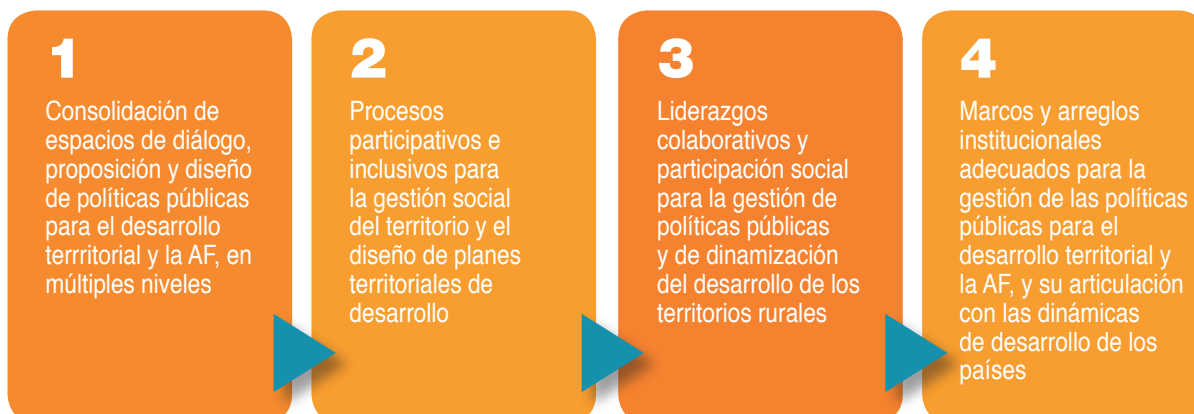
Área temática 1: Información y conocimientos sobre el potencial de los territorios rurales y la agricultura familiar

Una gestión de conocimientos efectiva exige una adecuada comprensión sobre el estado de situación y las perspectivas de la ruralidad y la AF, aspecto esencial para establecer acciones que contribuyan a revalorizar lo rural, a reposicionarlo y a diseñar intervenciones públicas innovadoras y efectivas. Esta área temática impulsará la generación y gestión de información y conocimientos en alianza con socios especializados y redes de trabajo a través de:



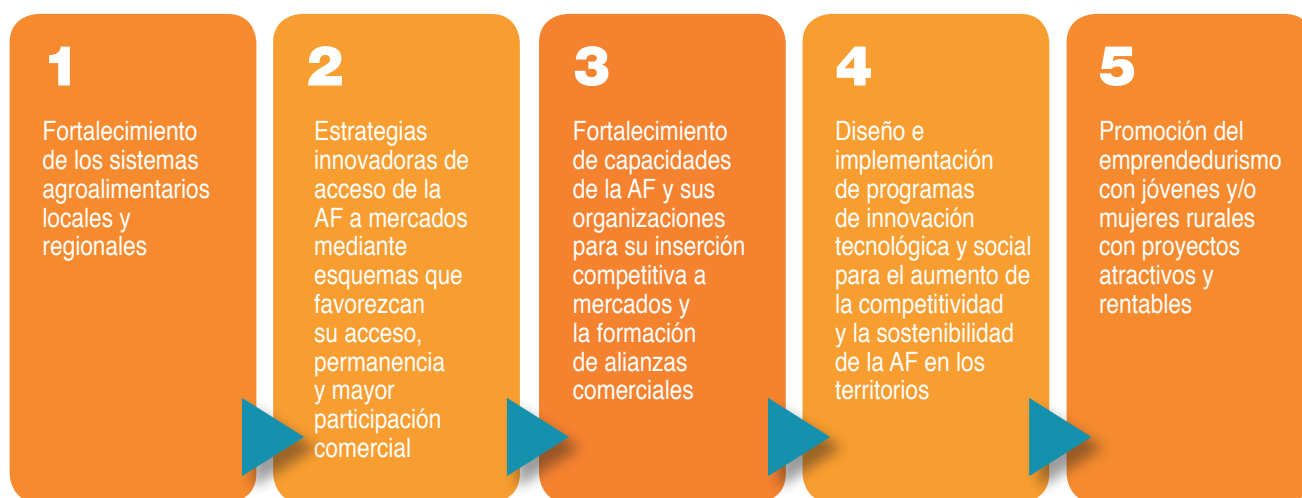
Área temática 2: Gestión social del desarrollo territorial y su agricultura familiar

El Programa, con un abordaje sistémico para facilitar la comprensión de las dinámicas, interrelaciones y sinergias en los territorios, promoverá el impulso de procesos participativos transformadores de carácter institucional, económico y social, mediante el co-diseño y la co-implementación de políticas públicas e iniciativas para impulsar el desarrollo de los territorios rurales y su AF, para lo cual considerará lo siguiente:



Área temática 3: Contribución de la agricultura familiar a la competitividad del territorio

Se pondrá un énfasis particular en la dinamización e innovación de las economías rurales en los territorios, principalmente a través del fortalecimiento de las relaciones o alianzas productivas entre la AF organizada y los mercados, desde una visión amplia de la comercialización. En este sentido, la articulación y las alianzas con el sector empresarial serán claves para potenciar un trabajo colaborativo y corresponsable. Se trabajará en lo siguiente:



Área temática 4: Gestión coordinada de políticas y servicios para el desarrollo de los territorios rurales

El Programa apuntará hacia la promoción de sistemas institucionales prestadores de servicios y de activos productivos, integrados funcionalmente y mejor coordinados, a fin de materializar esta coherencia en inversiones para los territorios rurales. Como parte de esta gestión y ante el reconocimiento del potencial que encierra la iniciativa privada, ya sean entidades empresariales, de la economía solidaria o de la sociedad civil organizada, para sumarse a la inversión y recursos públicos, el Programa apuntará a la formación de alianzas público-privadas, entre entidades privadas y entre instituciones públicas en diferentes niveles de acción, con el fin de contribuir como fuerza transformadora del mundo rural. Esta área incluye:



Temas transversales

Como complemento a los programas hemisféricos, en el PMP 2018-2022 (IICA 2018b) se han definido dos temas transversales que deben ser considerados en los distintos componentes de esos programas: a) Innovación y tecnología, para provocar cambios cualitativos en aspectos productivos y comerciales, así como sociales e institucionales, y b) Género y juventud, para asegurar un tratamiento inclusivo e incorporar efectivamente a mujeres y jóvenes en el desarrollo de la ruralidad.

Innovación y tecnología

Este tema transversal promueve la aplicación de nuevos conocimientos y prácticas en los procesos productivos u organizacionales que se traduzcan en un cambio beneficioso en términos de crecimiento y desarrollo económico para la AF y los territorios rurales. En el marco de las líneas de acción del Programa y en coordinación con el equipo encargado del tema transversal de Innovación y Tecnología, se plantea trabajar en los siguientes componentes:

- Sensibilizar y fortalecer capacidades para promover y apoyar procesos de innovación por parte de actores de la AF y los territorios rurales.
- Apoyar el desarrollo de políticas, sistemas de innovación e instrumentos que propicien un entorno favorable a la innovación.
- Promover el acceso y la difusión de innovaciones organizacionales, tecnológicas y de mercadeo, entre otras, que sean apropiadas y permitan incrementar el acceso a los mercados de los sistemas agroalimentarios, así como su competitividad y sostenibilidad.

- Promover innovaciones en esquemas organizacionales que conduzcan a la formulación de políticas diferenciadas y a una actuación articulada de los servicios de apoyo.
- Promover el potencial de la digitalización para la gestión del conocimiento y proponer estrategias para su incorporación en el ecosistema de apoyo a la innovación.

Un rol relevante en este tema transversal lo tendrán los mecanismos de cooperación PROCITROPICOS, PROMECAFE, PROCISUR, FONTAGRO y FORAGRO, con los cuales se procurará una relación sinérgica que fortalezca la oferta de cooperación técnica del Programa.

Género y juventud

Este tema transversal busca generar condiciones más equitativas para el desenvolvimiento de los jóvenes y mujeres rurales, procurando que se aprovechen sus capacidades y tengan la oportunidad de contribuir en mayor medida al desarrollo de sus comunidades. La transversalización del tema de género y juventud tendrá un espacio prioritario en la agenda del Programa, por medio de los siguientes componentes:

- Visibilizar y valorar el papel y la importancia de las mujeres y los jóvenes en la AF y su contribución al desarrollo territorial como aspecto base para la construcción de sociedades más justas.
- Propiciar la participación de mujeres y jóvenes en espacios de decisión de sus territorios, así como en los ámbitos nacional e internacional, fortaleciendo su capacidad de organización e incidencia.
- Promover la disminución de las brechas en el acceso a activos y a servicios productivos y sociales de mujeres y jóvenes rurales, y reforzar sus capacidades de emprendimiento.
- Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión participativa y articulada de políticas públicas y acciones afirmativas productivas y sociales que permitan disminuir inequidades en favor de mujeres y jóvenes rurales.



V. Temas en que se focalizará el equipo coordinador del Programa

El marco de trabajo planteado en la sección previa es amplio y orientador. Comprende un abanico de acciones para impulsar el fortalecimiento de la AF y potenciar su contribución al desarrollo de los territorios rurales. Pretende, además, circunscribir un rango de acción para las estrategias de apoyo para el desarrollo territorial y la AF que se definan en nuestras oficinas en función de demandas nacionales. El Programa contribuirá con esas estrategias de carácter nacional mediante la provisión de servicios oportunos y acompañamiento continuo.

Asimismo, focalizará sus acciones en temas claves e integradores, lo que le permitirá posicionarse como un oferente de servicios diferenciados y especializados que agregan valor a iniciativas de actores nacionales y regionales. Los temas neurálgicos asociados a la AF y al desarrollo territorial en los que el equipo coordinador focalizará sus esfuerzos, complementariamente a las acciones a nivel nacional, son los siguientes:

- Fortalecimiento de las **capacidades asociativas y organizativas** para la acción colectiva de la AF, mediante el fomento de modelos de desarrollo cooperativo que generen inclusión productiva y economías de escala y que mejoren sus capacidades de liderazgo y negociación, incluyendo el fortalecimiento de las redes de productores de los territorios rurales.
- **Inserción equitativa y transparente de la AF en los mercados**, incluyendo aspectos como aglomerados productivos en los territorios a través de alianzas productivas, su vinculación a cadenas de valor nacionales e internacionales, circuitos cortos, mercados institucionales y otros. La inserción será viabilizada mediante la identificación de los aglomerados, la vinculación de la AF, la elaboración de estrategias de negocios, la coordinación de instrumentos de apoyo a través de plataformas de logística y servicios, y políticas que apoyen su capacidad competitiva y la optimización de sus externalidades.
- Paralelamente, y como soporte y catalizador de los aspectos anteriores, se impulsará el desarrollo de **sistemas territoriales de innovación**, espacios protagonizados por las organizaciones de la AF, en los que se definen sus necesidades y demandas de conocimiento y se facilita la interacción del conocimiento científico y los saberes locales, para generar propuestas transformadoras que produzcan innovaciones productivas, organizativas, sociales, institucionales y en los mercados, apoyadas por las amplias posibilidades que ofrece la **digitalización** para la gestión del conocimiento.

Estos temas plantean un nicho de trabajo para el Programa, para el que se cuenta con experiencias y capacidades, pero que deben ser reforzadas, profundizando en sus bases conceptuales, metodológicas e instrumentales, de forma que se genere una propuesta de valor integrada. Para implementar esta propuesta, se requerirá una estrategia que permita posicionarla entre los demandantes de la institución, así como crear condiciones internas para el desarrollo y la provisión de los productos y servicios requeridos, aspecto en que las redes y alianzas del Programa jugarán un papel central.



VI. La cooperación técnica para el desarrollo territorial y la AF

El IICA cuenta con más de 75 años de labor en temas vinculados a tecnología e innovación para la agricultura, sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, agronegocios, comercio agropecuario, desarrollo rural, gestión de los recursos naturales y capacitación, entre muchos otros (IICA 2018b).

En desarrollo territorial y AF, el IICA ha realizado aportes en relación con bases conceptuales y metodológicas, instrumentos y experiencias, los cuales constituyen la línea de base de la que parte el Programa y que lógicamente capitaliza e incorpora en sus acciones. Se reconocen las contribuciones del Instituto en las siguientes áreas, aunque no únicamente en ellas:

- La gestión de territorios rurales desde una perspectiva integral y sistémica.
- El diseño de arreglos institucionales y de políticas públicas, así como su implementación y evaluación, que reconocen al territorio como unidad de gestión y a la AF como sujeto de políticas.
- El diseño de estrategias de desarrollo de capacidades técnicas para la innovación en los territorios rurales.
- La promoción del desarrollo, fortalecimiento y acceso en los territorios a activos productivos, servicios de apoyo y programas sociales, así como la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación.

Oferta de cooperación técnica

La visión que se promueve, tanto del desarrollo territorial en general como de la AF en particular, es multidimensional e interdisciplinaria; además, procura superar las visiones tradicionales del desarrollo rural y de la AF, centradas únicamente en el combate a las causas de la pobreza. El enfoque está centrado en las potencialidades de los territorios y en las oportunidades para la AF en términos de innovación, modernización, asociatividad, acceso a mercados y cogestión del desarrollo. Reconoce, a su vez, la heterogeneidad y la diversidad de los espacios rurales y de la AF.

Para avanzar en el cumplimiento de las orientaciones establecidas en el PMP (IICA 2018b) e implementar acciones en las áreas temáticas referidas previamente, se cuenta con una oferta de servicios que capitaliza la experiencia generada por la institución y que se irá reforzando en la medida en que se generen nuevos conocimientos y se consoliden las alianzas del Programa.

En concordancia con las orientaciones temáticas del Programa, la oferta de cooperación técnica actualmente incluye los siguientes aspectos:

- Elaboración de estudios e investigaciones sobre la ruralidad y la AF que orienten el diseño de políticas públicas e iniciativas de desarrollo.
- Intercambios y capitalización de experiencias como medio para identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas.
- Diseño e implementación de estrategias para la gestión integral de territorios rurales focalizadas en el potencial de la relación sinérgica entre la AF

y dichos territorios y asentadas en capacidades autogestionarias de sus habitantes.

- Fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios como medio para la dinamización económica de territorios rurales.
- Promoción de la asociatividad de las unidades productivas de la AF.
- Reforzamiento de esquemas de comercialización que favorezcan la incorporación de la AF a los mercados, incluyendo el fomento de sellos diferenciados para la AF.
- Fortalecimiento del capital social y de la inclusión de los grupos menos favorecidos.
- Reforzamiento de las capacidades y emprendimientos de jóvenes y mujeres rurales.
- Fortalecimiento de la institucionalidad y los servicios de asistencia técnica y extensión rural para la AF y los territorios rurales.
- Diseño e implementación de marcos institucionales intersectoriales y políticas diferenciadas e incluyentes para los territorios rurales y la AF.

Articulación y alianzas para la gestión de conocimientos

El actual modelo de cooperación técnica del Instituto se basa en la gestión del conocimiento. De acuerdo con esto, para el Programa es fundamental contar con el apoyo de redes profesionales que le permitan reforzar sus capacidades y brindar una oferta más amplia y pertinente de servicios de cooperación técnica.

Por ello, se dispone de un comité asesor, integrado por profesionales de alto nivel y reconocida trayectoria hemisférica; de un equipo coordinador, compuesto por funcionarios institucionales con sede en diversos países y experiencia reciente en las temáticas del Programa; con una red de especialistas del IICA; con especialistas de centros de excelencia y de investigación y con

una comunidad de colegas técnicos externos al Instituto. Todos ellos, quienes poseen amplia experiencia en investigación y en los lineamientos temáticos y áreas técnicas del Programa, conforman la Red en Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar.

Además, ese modelo de cooperación técnica otorga singular importancia a las alianzas estratégicas, buscando siempre la generación y difusión de conocimientos sobre los territorios rurales y la AF.

En una primera fase, esas alianzas se asientan en la trayectoria y el relacionamiento del IICA con diversas organizaciones en temas vinculados con el desarrollo territorial y la AF, entre las que se encuentran las siguientes:

- *Organismos internacionales de cooperación técnica y/o financiera*, como el Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD), el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).
- *Redes de investigación y acción*, como la Red Latinoamericana para Servicios de Extensión Rural (RELASER); la Red de Políticas Públicas y Desarrollo Rural en América Latina (Red PP-AL); la Red sobre Sistemas Agroalimentarios Localizados (Red SIAL Americana); las redes de desarrollo rural territorial de Brasil (RETE), México (RED GTD), y Colombia (RED GTD Paz); y la Reunión Especializada de Agricultura Familiar del MERCOSUR (REAF).
- *Instancias representativas de la sociedad civil y el sector privado*, como la Confederación de Organizaciones de Productores Familiares del Mercosur Ampliado (Coprofam) y Cooperativas de las Américas (antes ACI-Américas).

El Programa buscará capitalizar y ampliar sus alianzas mediante la reafirmación de acuerdos para la formulación e implementación de planes de acción, así como canalizando sus capacidades hacia las demandas de cooperación técnica recibidas de los países miembros.

Referencias bibliográficas

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile). 2019a. Observatorio Demográfico, 2018. Santiago, Chile. (LC/PUB.2018/25-P).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile). 2019b. Panorama social de América Latina 2018 (en línea). Santiago, Chile. 2019. Consultado 24 abr. 2019. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf. (LC/PUB.2019/3-P).
- Comisión Europea. 2019. Plataforma de Especialización Inteligente de la Comisión Europea (en línea). Bruselas, Bélgica. Consultado 12 abr. 2019. Disponible en <http://s3platform.jrc.ec.europa.eu/what-is-smart-specialisation->.
- Echeverri, R. 2019. Definición de estrategias e instrumentos técnicos de cooperación que permita el establecimiento de un plan de acción para los ejes programáticos de Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar. San José, Costa Rica, IICA. Documento de trabajo.
- FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations, Italia). 2011. The state of the world's land and water resources for food and agriculture (SOLAW): Managing systems at risk. Roma, Italia.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 2016. La agricultura familiar en las Américas: principios y conceptos que gruían la cooperación técnica del IICA. Marco de referencia. Tiburcio, B; Almada, F (coords.). San José, Costa Rica.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 2018a. Estrategia: Género y mujeres rurales en el desarrollo agrícola y los territorios rurales. San José, Costa Rica.
- IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 2018b. Plan de Mediano Plazo 2018-2022 (en línea). San José, Costa Rica. Consultado 12 abr. 2019. Disponible en <http://www.iica.int/es>.
- Ramos, A. 2018, nov. 1. La agricultura familiar (en línea, entrevista). Noticias del Agro. San José, Costa Rica. Consultado 12 abr. 2019. Disponible en <http://www.iica.int/es/videos?page=4>.
- Schneider, S. 2010. Reflexões sobre Diversidade e Diversificação: Agricultura, formas familiares e desenvolvimento rural (en línea). Revista Ruris 4(1). Consultado 5 abr. 2019. Disponible en <http://www.ufrgs.br/pgdr/publicacoes/producao textual/sergio-schneider/schneider-s-reflexoes-sobre-diversidade-e-diversificacao-agricultura-formas-familiares-e-desenvolvimento-rural-ruris-v-4-n-1-p-85-131-marco-2010>.
- Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano. 2010. Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030: ECADERT. San José, Costa Rica.
- Serraj, R; Pingali, P. 2018. Agriculture & Food Systems to 2050: Global Trends, Challenges and Opportunities (en línea). Singapur, World Scientific Publishing. Consultado 12 abr. 2019. Disponible en <https://www.worldscientific.com/doi/pdf/10.1142/11212>.
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. 2017. World Population Prospects: The 2017 Revision, Key Findings and Advance Tables (en línea). Nueva York, Estados Unidos de América. Consultado 12 abr. 2019. Disponible en https://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/WPP2017_KeyFindings.pdf. (Working Paper No. ESA/P/WP/248).



Sembrando hoy
la agricultura del futuro

**Instituto Interamericano de
Cooperación para la Agricultura**
SEDE CENTRAL

Apartado postal 55-2200 San José,
Vázquez de Coronado, San Isidro 11101- Costa Rica.
Tel.: (506) 2216-0222 • Fax (506) 2216-0233
iicahq@iica.int / www.iica.int

